

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE, CELEBRADA EL DIA 24 DE MARZO DE 2014.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13 horas del 24 de Marzo de 2014, en el Auditorio de la Secretaría de Planeación y Finanzas, se reúnen los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable, en cumplimiento de los artículos 2, 3, 4 fracción I, 8 y demás relativos al Acuerdo de su Creación, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del presente año, bajo el tenor siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Recordatorio a los representantes de los H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco, a cumplir con lo establecido en las Normas aplicables al Título V de la Ley de Contabilidad Gubernamental.
- 4.- Presentación de Propuesta del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC)
- 5.- Presentación de Propuesta de Creación e Integración de los Comités de Trabajo
- 6.- Solicitud a los representantes de los H. Ayuntamientos de nombrar a sus enlaces para el desarrollo de los trabajo que este Consejo determine para el proceso de armonización contable en el Estado.
- 7.- Información sobre la Página del CEAC
- 8.- Asuntos Generales
- 9.- Clausura de sesión

En desahogo del primer punto del día, informo a este consejo que se ha pasado lista de asistencia en forma económica y se cuenta con las firmas de los presentes.

En desahogo del segundo punto, el Mtro. Carlos Alberto Gutiérrez Cortés, manifiesta que contando con la asistencia de más del cincuenta por ciento de los integrantes del consejo, existe quórum legal para sesionar por lo que se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable 2014.

En desahogo del punto tres, el Secretario Técnico del CEAC, "Exhorta a los representantes de los H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco, a cumplir con lo establecido en lo dispuesto en los artículos 56, 57, 58 y Cuarto Transitorio de la reforma a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación de las Normas aplicables al Título V de la Ley de Contabilidad Gubernamental; formatos que se detallan en la página del CONAC y que deben ser debidamente requisitados, para su inclusión en sus respectivas páginas de internet. Se les solicita dar aviso por escrito al Secretario Técnico (Mtro. Carlos A. Gutiérrez Cortés), cuando la información se encuentre en sus páginas de internet así como sus enlaces electrónicos. Se somete a consideración del Consejo que los Ayuntamientos procedan a formalizar convenios de colaboración administrativa con la Secretaría de Planeación y Finanzas, para publicar la información financiera relativa a este Título en la página electrónica de esta misma.

"Art. 57.- La Secretaría de Hacienda, las Secretarías de Finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, así como las tesorerías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, establecerán en su respectiva página de internet, los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de Gobierno así como a los órganos o instancias de transparencia competentes. En el caso de las Secretarías de Finanzas o sus equivalentes podrán incluir, previo convenio administrativo, la información financiera de los municipios de la entidad federativa o, en el caso del Distrito Federal, de sus demarcaciones territoriales"

En desahogo del punto cuatro el trabajo de este año ira encaminado en dos sentidos; el primero, revisar nuestro marco local legal de actuación para hacerlo congruente con las disposiciones emitidas por el CONAC. Por lo que se presenta la Propuesta del Reglamento Interior del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC), para su revisión y visto bueno. Se pondrá a disposición en archivo electrónico a través de los medios disponibles.



Gobierno del
Estado de Tabasco



Tabasco
cambia contigo

En desahogo del punto cinco, en continuidad con el punto anterior, el segundo sentido de los trabajos de este año será la propuesta de creación e integración de los Comités de trabajo.

PROPUESTA DE ESTRUCTURA DE LOS COMITES DE TRABAJO (4 comités):

- 1.- Comité para revisar la estructura de las cuentas de gasto en base a las clasificaciones administrativas, programáticas y económicas.
- 2.- Comité para la revisión de los ingresos por rubros y tipos; y su apego al Clasificador por rubro de Ingresos.
- 3.- Comité para revisar la estructura del Plan de cuenta en el nivel de Subcuentas.
- 4.- Comité para revisar el marco jurídico y normativo estatal vigente y las reformas para el apego y cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

COMITÉ 1	COMITÉ 2	COMITÉ 3	COMITÉ 4
Tenosique	Balanca	Emiliano Zapata	Jonuta
Huimanguillo	Cárdenas	Comalcalco	Cunduacan
Macuspana	Centla	Paraíso	Teapa
Jalapa	Tacotalpa	Centro	Jalpa de Méndez
Nacajuca	Junta de Coord. Política	Poder Judicial	Colegio de Contadores
			Centro
OSFE	OSFE	OSFE	OSFE
Contraloría	Contraloría	Contraloría	Contraloría
Instituto de Transparencia			Coordinación. de asuntos Jurídicos
Comisión de Hacienda / Sría. de Administración / Sría. de Planeación y Finanzas	Comisión de Hacienda / Sría. de Administración / Sría. de Planeación y Finanzas	Comisión de Hacienda / Sría. de Administración / Sría. de Planeación y Finanzas	Comisión de Hacienda /Sría. de Administración / Sría. de Planeación y Finanzas



Gobierno del
Estado de Tabasco



Se propone que se nombre un jefe de grupo para cada comité, que fungirá como enlace de estos ante el Consejo; y en un plazo no mayor de treinta días naturales deberá entregar al CEAC el Plan de Trabajo detallando los objetivos y plazos de cumplimiento de cada una de las actividades determinadas para cada Comité.

En desahogo del punto seis, el Secretario Técnico (Mtro. Carlos A. Gutiérrez Cortés) solicita a los Representantes de los Ayuntamientos Municipales, designen a un funcionario público que fungirá como enlace para el desarrollo de los trabajos que este Consejo determine necesarios en materia de Armonización Contable. Se les solicita se haga llegar la siguiente información de sus enlaces al Secretario Técnico, Mtro. Carlos A. Gutiérrez Cortés: nombre, cargo, correo electrónico y teléfonos de contacto. Se les comenta también que las invitaciones a las próximas convocatorias de sesión se les harán llegar a las direcciones de correos de sus contactos.

En desahogo del punto siete; se dio a conocer la Página del CEAC. La Dirección de Informática de la Secretaría de Planeación y Finanzas trabajó durante el ejercicio 2013 con la construcción de la página del CEAC, que ya se puede consultar a través de la liga: <http://ceac.tabasco.gob.mx/>. Esta página servirá de enlace para la comunicación entre los integrantes del CEAC, ya que es un medio ágil. Las notificaciones de reuniones o asuntos de interés común serán publicados en la misma, por lo que se les invita a revisarla periódicamente. También se les hace la invitación para que la revisen y planteen los comentarios pertinentes que pueden enriquecer la información de la página que nos permita dar cumplimiento a lo que emana de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

En desahogo del punto ocho asuntos generales, se le invita a los integrantes de este Consejo para hacer uso de la palabra, si lo consideran pertinente.

Hace uso de la voz el C.P Reinerio Escobar Pérez representante del IMCP del Estado de Tabasco, quien reitera el apoyo del Instituto para colaborar en las mesas de trabajo.

Hace uso de la voz el Dr. José del Carmen López Carrera, Fiscal Superior del Órgano de Fiscalización del Estado, proponiendo ante el Consejo que los ayuntamientos nombren a su enlace. En ese mismo momento manifiesta que de forma inmediata hará llegar la entrega de la propuesta de enlaces por parte del OSFE.

El Presidente Municipal de Macuspana manifiesta que hará llegar por escrito al Secretario Técnico del Consejo su enlace.

El Secretario Técnico define como fecha límite el jueves para entregar la designación de los enlaces del comité.

El C.P. Sergio Jiménez manifestó que el año pasado se designaron enlaces que fungían como representantes de los titulares a lo que el secretario técnico respondió que se envíen nuevamente la ratificación de estos.

El Dr. José del Carmen López Carrera somete a votación que sea el OSFE el que conduzca los trabajos de los comités de trabajo y esto se aprueba con la votación de todos los asistentes.

La LCP Marianela Alcazar Hernández manifestó que existen dos observaciones una por la ASF y otra por el OSFE; solicita a través del Consejo a la Secretaria de Contraloría y OSFE emitan una posición para poder solventar que el sistema Oracle que se utiliza actualmente no emite lista de cuentas y matrices de conversión, por lo que solicita a los órganos normativos para que apoyen en la solventación de estas observaciones.

Hace uso de la voz el Ing. Luis Adolfo Mejía, director de programación del H. Ayuntamiento de Paraíso; para recordar que desde hace varios años se debió tener un Manual de Lineamientos de acuerdo al CONAC solo faltaría generar el documento de este comité para normar estos manuales y catálogos que ya se tienen y que lo que muestran es la información o informes, propone que se revisen junto con la información que el OSFE tiene referente a este tema, para que sea rápido.

El C.P. Juan J. Custodio del OSFE, manifiesta que las observaciones en general en todos los entes son: escasos de recursos para capacitación, desconocimiento de las funciones administrativas, no se asimilan los beneficios de la armonización contable, no hay las condiciones informáticas necesarias, uso de sistemas comerciales que no se apegan a los lineamientos, falta de manuales de procedimientos y de funciones; se manifestó que en algunos casos, el Almacén tiene productos obsoletos, por no llevar un control adecuado, al igual que un mal registro y control patrimonial de los bienes muebles e inmuebles y registro del inventario físico, en una misma póliza se registran los momentos contables del egreso, la presentación de notas en los estados financieros no revela la

información importante. Que las personas que se capacitaron, algunos ya no están laborando en los ayuntamientos.

El C.P. Sergio H. Jiménez Torres, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Centro; manifestó que al comité 4 se lleven las propuestas de los municipios porque es muy importante la base normativa, y hacer conciencia de revisar todo el marco normativo para trabajar con reglas claras.

El Dr. José del López Carrera, Fiscal Superior del Estado; manifiesta que los grupos de trabajo deben presentar un plan de trabajo.

CP Julio del C. Zapata Campos, del IMCP; hace la propuesta a los municipios que tengan mayor avance en la armonización apoyen proporcionando su información a los que tienen menos. Ratifica que el IMCP esta disposición para trabajar en conjunto con el comité

Ing. Pablo Eduardo Ibáñez López Director General De Tecnologías De La Información y Comunicaciones de la Secretaria de Administración pregunto a la L.C.P. Marianela sobre la observación de la ASF y propone que la comisión haga un exhorto a la SEPLAFIN para que las áreas de informática analicen el sistema, ella da respuesta diciendo que la observación es de la Secretaria de Planeación y Finanzas.

En desahogo del punto nueve y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida a las 14:30 pm, la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Ejercicio Fiscal 2014



Mtro. Carlos Alberto Gutiérrez Cortés

Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable



Gobierno del
Estado de Tabasco



Consejo
Estatal de
Armonización
Contable



Tabasco
cambia contigo

INVITADOS A LA 1ª. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACION CONTABLE

LUNES 24 DE MARZO DE 2014, HORA: 13 HORAS, LUGAR: AUDITORIO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS.

NO.	NOMBRE/CARGO	DEÉNDENCIA	FIRMA DE ASISTENCIA
1	LCP. PEDRO ARGÜELLO HERNÁNDEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL	MUNICIPIO DE BALANCAN, TABASCO	
2	MVZ. AVENAMAR PÉREZ ACOSTA.	MUNICIPIO DE CARDENAS TABASCO	
3	LCP. RAMÓN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	MUNICIPIO DE CENTLA, TABASCO	
4	LIC. HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY	MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO	
5	MDF.Y LCP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN	MUNICIPIO DE COMALCALCO, TABASCO	
6	DR. TIOFILO OVANDO SÁNCHEZ	MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO	
7	CTA. JOSÉ ARMÍ MARÍN SAURY	MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO	
8	LIC. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMOS	MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	
9	BIOL. OVIDIO HERNÁNDEZ PÉREZ	MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO	
10	PROFESOR. DOMINGO GARCÍA VARGAS	MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO	
11	PROFESOR. JOSÉ FELIPE TORRES ARIAS	MUNICIPIO DE JONUTA, TABASCO	
12	DR. VÍCTOR MANUEL GONZALEZ VALERIO	MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO	
13	LIC. PEDRO LANDERO LÓPEZ	MUNICIPIO DE NACAJUCA, TABASCO	
14	PROFESOR. JORGE ALBERTO CARRILLO JIMÉNEZ	MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO	
15	ING. ALTERIO RAMOS PÉREZ	MUNICIPIO DE TACOTALPA, TABASCO	
16	LIC. ELDA MARÍA LLERGO ASMITIA	MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO	
17	CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO	MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	
18	LIC. AMET RAMOS TROCONIS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
19	L.C.P. Y M.A.P. LUCINA TAMAYO BARRIOS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA	
20	LIC. JUAN JOSÉ PERALTA FÓCIL	DE ASUNTOS JURÍDICOS	
21	DIP. NEYDA BEATRÍZ GARCÍA MARTÍNEZ	LXI LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO	

Paseo de la Sierra Núm. 435
Col. Reforma, C.P. 86080
Tel. 3 10 40 00
Villahermosa, Tabasco, México
<http://ceac.tabasco.gob.mx/>

"2014, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 150 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"



Gobierno del
Estado de Tabasco



Consejo
Estatad de
Armonización
Contable



Tabasco
cambia contigo

22	DR. JOSE DEL CARMEN LOPEZ CARRERA	DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN	
23	DIP. LIC. ANA BERTHA VIDAL FÓCIL	LXI LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO	
24	M.D FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
25	C.P.C. VÍCTOR SÁNCHEZ RAMOS MANUEL	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS DE TABASCO	
26	MAG. PTE. LIC. JORGE JAVIER PRIEGO SOLIS	MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA	
27	ING. ANDRES PERALTA RIVERA	COORDINACION DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA E INNOVACION GUBERNAMENTAL DE LA SRA. DE ADMON.	
28	MAP WILBERT MENDEZ MAGAÑA	COORDINADOR DE PLANEACION DE LA SPF	